

USA -0007

Manizales, Enero 3 de 2019

Señor
ANÓNIMO
MANIZALES
Sector Peaje la Estrella vía Neira
Vereda Alto Bonito
Manizales.

Asunto: Respuesta a Ged 56689-2018

Dando cumplimiento a su solicitud el día 27 de diciembre se realizó visita a la finca la trinidad, de propiedad del señor Fernando Mejía, ubicada en la vereda alto bonito sector la estrella, peaje vía a Neira, la visita fue atendida por el señor Dairon Edilson Amaya Administrador, se pudo observar en el momento de la visita la tenencia de 35 porcinos para engorde, con capacidad para 100 porcinos, las instalaciones son adecuadas, el aseo general se encontró bien, controlan la mosca con biotrampa la cual es renovada cada 30 días, el control de plagas lo realiza fumigax empresa autorizada para realizar dicha actividad, para el proceso de la materia fecal cuenta con un biodigestor, de 15 metros de largo y con dos tanques de reposo, para luego ser conducida por un tubo de PVC de dos pulgadas, el cual lo llevaron varios metros abajo de la vía principal, alrededor de la porqueriza existe cultivo de aguacate, pasto imperial y algunas matas de banano, también cuentan con cortinas plásticas que ayudan a mitigar los olores generados por la materia fecal de los porcinos.

La finca está certificada por el ICA, y los porcinos ya cebados son comercializados para frigocentro Manizales y para Neira. Manifestó El Señor Dairon que lo que sucedió fue que hace aproximadamente 15 días la manguera que conducía la materia fecal restante del biodigestor se dañó motivo por el cual la cambiaron por tubería de dos pulgadas en pvc dando solución definitiva al problema porque se estaba regando generando molestias a los vecinos.

En la misma finca funciona una fábrica de derivados lácteos denominada Lácteos San Martín, de propiedad de la señora Ángela María Mejía, es vigilada y controlada por el Invima, la última visita según acta fue el 28 de junio de 2018.

La única recomendación dada fue colocarle una malla antimosquito sobre los tanques de reposo y evitar proliferación de la mosca.

Cordialmente



CINDY NATALIA DEL RIO ALARCON
Coordinadora
Unidad Salud Ambiental
Secretaría de salud Pública

Transcribió: William Tabares García